

GABRIELA RIOS SUAREZ - COMENTARIO CIUDADANO

De: SIMContrucciones <simconstrucciones@gmail.com>
 A: <cofemer@cofemer.gob.mx>
 Fecha: 17/06/2010 10:58 a.m.
 Tema: COMENTARIO CIUDADANO

B001002171

BUENAS TARDES RESPECTO A LA IINFORMACIÓN DADA POR LA DEPENDENCIA (COFEMER) RESPECTO A LA ley para regular la **Venta de Alimentos y Bebidas en Planteles de Educación Básica** MANIFIESTO MI DESCONFORMIDAD YA QUE SI BIEN SE PRETENDE CAMBIAR PARA ALGO POSITIVO CREO QUE NO ES LA MANERA MAS ADECUADA YA QUE CADA QUIEN TIENE LIBERTAD DE CONSUMIR EL PRODUCTO QUE UNO QUIERA, ADEMÁS EL IMPLEMENTAR ESTE TIPO DE LEYES AFECTA DIRECTA MENTE A EMPLEOS QUE SE DEDICAN AL RAMO YA SEA DIRECTA E INDIRECTAMENTE POR LO QUE PIDO EL APOYO PARA QUE ESTO SEA SUPERVISADO Y ANALIZADO DESDE ESE PUTO DE VISTA Y VER OTRAS ALTERNATIVAS PARA ESTE FIN Y QUE NO SALGAN AFECTADOS PERSONAS LAS CUALES VIVEN DE ESTAS VENTAS, SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y EN ESPERA DE SER TOMADO EN CUANTA MI COMENTARIO SALUDOS

SIMConstrucciones
 Arq. Rubén Morales
 Ing. Armando Flores
 Tel. (662) 3018148
 Cel. (6621) 680746
 Cel. (6621) 910945

